

Día 24. Números: 4, 46, 78, 97, 98, 104, 120, 121, 135, 146, 149, 166, 205, 283, 310, 317, 343, 351, 352, 387, 421, 470 y 488.

Los aspirantes no convocados en esta relación, incluidos en la lista de admitidos, están exentos de efectuar el reconocimiento médico, por haber superado esta prueba en la anterior convocatoria realizada en los meses de abril y mayo del año en curso.

Al finalizar las pruebas de cada día, será facilitada la lista de aspirantes que hayan sido aptos.

Los aspirantes no aptos quedan eliminados para participar en las pruebas siguientes.

Prueba cultural.—(Puntuable; siendo el inglés, además, eliminatorio).

Se efectuará en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil de Barajas, a las ocho treinta horas, con arreglo al plan siguiente.

Mes de octubre de 1975:

Día 25. Números 1 al 505, inclusive:

Idioma inglés (puntuable y eliminatorio.—Coeficiente 1,50).—«Tests» gramaticales.

Día 27. Participarán los señores opositores que hayan superado la prueba de inglés anterior.

Idioma inglés (puntuable y eliminatorio.—Coeficiente 1,50).—Traducción directa e inversa, de un tema aeronáutico y de un artículo de prensa, y «test» gramatical.

Día 29. Para este día y sucesivos, participarán los señores opositores que hayan superado la segunda prueba de inglés.

Lengua española (puntuable.—Coeficiente 1,00).

Geografía universal (puntuable.—Coeficiente 1,00).

Conocimientos aeronáuticos (puntuable.—Coeficiente 1,00).

Día 30

Física (puntuable.—Coeficiente 1,50).

Matemáticas (puntuable.—Coeficiente 1,50).

Prueba psicotécnica (puntuable.—Coeficiente 1,00).

Se efectuará, a las ocho horas, en el Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnica, calle Isaac Peral, sin número (frente al Colegio Mayor San Pablo), durante los días 31 de octubre y 3, 4 y 5 de noviembre.

La lista de opositores que les corresponda presentarse en cada uno de estos días, será expuesta en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil, con la debida antelación.

Continuación de la Prueba Cultural:

Día 6 de noviembre de 1975. Idioma inglés (puntuable y eliminatorio.—Coeficiente 2,00).—Conversación.

Con el resultado obtenido por los aspirantes en la prueba psicotécnica y las puntuaciones que hayan alcanzado en las diversas materias exigidas en la prueba cultural, afectadas del coeficiente correspondiente, se hará la calificación final.

Los aspirantes que hayan superado el nivel exigido, hasta cubrir las 90 plazas anunciadas en la convocatoria, serán seleccionados, y la relación de los mismos se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire», así como la fecha de incorporación al Curso.

Madrid, 10 de septiembre de 1975.

CUADRA

ADMINISTRACION LOCAL

19521 **RESOLUCION** de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncian las bases y programa de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

El «Boletín Oficial» de la provincia números 196, de 29 de agosto, y 198, de 1 de septiembre actual, publican el programa y las bases de la oposición para cubrir en propiedad una plaza vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Esta plaza corresponde al grupo de Administración Especial, subgrupo A), Técnicos con exigencia de título superior, con coeficiente cinco y emolumentos correspondientes a este coeficiente en esta Corporación, conforme a la normativa en vigor, en armonía con los preceptos del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968 del Decreto 688/1975, de 21 de marzo, sobre regulación provisional de los diversos subgrupos de Administración Especial de las Corporaciones Locales, y demás disposiciones concordantes.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, en el Registro de Entrada de la Secretaría General de la Corporación, durante horas de oficina, contados a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañará a ella el resguardo de haber satisfecho en Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

También se podrán presentar en las formas que establece la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Toledo, 2 de septiembre de 1975.—El Presidente, José Finat y de Bustos.—El Secretario, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—6.114-E.

19522 **RESOLUCION** del Ayuntamiento de Algeciras referente al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de 18 plazas de Policía Municipal.

Autorizado este Ayuntamiento, por Resolución de la Dirección General de Administración Local, a proseguir el concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de 18 plazas de la Policía Municipal, se comunica a los interesados que la celebración del referido concurso-oposición tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial el próximo día 30 de septiembre, a las once de la mañana, convocándose al efecto a los admitidos a las expresadas pruebas, cuya relación fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, correspondiente al día 4 de abril último.

Algeciras, 11 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—6.259-E.

19523 **RESOLUCION** del Ayuntamiento de Almería referente a la convocatoria para proveer en propiedad siete plazas de Técnicos de Administración General.

Por Resolución de la Dirección General de Administración Local de 18 de agosto actual, aprobatoria de las bases y programa mínimo para el ingreso en el subgrupo de Técnicos de Administración General de las Corporaciones Locales, ha quedado definitivamente sin efecto la convocatoria efectuada por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer en propiedad siete plazas de Técnicos de Administración General.

Oportunamente se anunciará la nueva convocatoria.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Almería, 28 de agosto de 1975.—El Alcalde-Presidente.—6.101-E.

19524 **RESOLUCION** del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera referente a los concursos para proveer diversas plazas en la plantilla de personal de esta Corporación.

Para general conocimiento, se hace público que el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 195, correspondiente al día 27 de agosto último, publica íntegramente las bases que han de regir los concursos libres, previo examen de aptitud, convocados para la provisión en propiedad de las siguientes plazas de la plantilla de personal de esta excelentísima Corporación Municipal:

Dos plazas de Matarifes del Matadero Municipal.

Cuatro plazas de Conductores.

Una plaza de Vigilante del Depósito Municipal Carcelario.

Diez plazas de Operarios de la Limpieza Pública Municipal.

Chiclana de la Frontera, 2 de septiembre de 1975.—El Alcalde, Carlos Bertón Ruiz.—6.126-E.

19525 **RESOLUCION** del Ayuntamiento de Paterna de Rivera (Cádiz) referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Agente municipal.

Autorizado por escrito número 1.197 del Negociado número 8, Personal, de la Dirección General de Administración Local, se prosigan los trámites para provisión en propiedad de una plaza de Agente municipal, anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», número 193, de 25 de agosto de 1975, y las bases por las que se regula el concurso-oposición. La plaza de referencia tiene asignado el coeficiente retributivo 1.4, correspondiéndole un sueldo base anual de 63.000 pesetas y demás retribuciones que legalmente correspondan y resulten del Decreto 2056/1973, de 17 de agosto disposiciones que lo desarrollan y acuerdos corporativos. El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el mismo será de treinta días hábiles, contados a partir del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Paterna de Rivera (Cádiz), 30 de agosto de 1975.—El Alcalde, Manuel de Jesús Pérez Poveda.—6.105-E.